

10. Instrumentos y gobernanza





Objetivo Estratégico

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

Objetivos Específicos

10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.

10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.

10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.

10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información.

Alineación con los ODS



16.b Leyes y políticas

16.5 Corrupción y soborno

16.6 Instituciones eficaces y transparentes



16.7 Participación ciudadana

16.8 Participación países en desarrollo en OOII

16.10 Acceso a información y libertades fundamentales

17.9 Refuerzo de capacidades

17.14 Coherencia de políticas

17.16 Alianza mundial para el desarrollo sostenible



17.17 Alianza público- privadas

17.18 Creación de capacidad estadística

17.19 Promover indicadores que vayan más allá del PIB



11.c Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales



12.7 Adquisiciones públicas sostenibles

12.8 Educación para el desarrollo sostenible



4.7 Educación global para el desarrollo sostenible

16.5 Corrupción y soborno

16.6 Instituciones eficaces y transparentes



16.7 Participación ciudadana

16.8 Participación países en desarrollo en OOII

16.10 Acceso a información y libertades fundamentales



Indicadores

-16,87

D01. Variación de la población

97,26%

D04. Superficie de suelo no urbanizable

2003

D38. Fecha de la figura de planeamiento urbanístico vigente

50,7%

D37. Figura de planeamiento urbanístico vigente

11,55%

D06. Densidad de población en suelo urbano

28,62%

D22. Envejecimiento de la población

Documentación de referencia

- Agenda Rural Sostenible de la Provincia de Segovia
- Plan anual normativo provincial 2023
- I. Plan de medidas antifraude de la Diputación de Segovia 2021
- Plan avanzado de formación, acompañamiento y mejora continua para ayuntamientos.
- Documento conclusiones de las jornadas de sensibilización y participación ciudadana. 2022
- Plan de Asistencia en materia de Protección de Datos Personales para los Municipios de la provincia de Segovia con población inferior a 20.000 habitantes

El último eje de la Agenda Rural Sostenible de Segovia aborda la gobernanza y los instrumentos de intervención. La gobernanza juega un papel esencial para asegurar la participación ciudadana, la transparencia, la capacitación local y la adecuada colaboración y coordinación multinivel.

El principal instrumento que articula la estrategia a nivel provincial es la Agenda Rural Sostenible aprobada en 2021. La Diputación de Segovia, en colaboración con distintos agentes del territorio, han promovido la difusión de la estrategia para acercar a la ciudadanía a los retos de la provincia y a los proyectos que se desarrollan para hacerles frente.

Gobernanza multinivel

Diputación

Diputación de Segovia: entidad local encargada del gobierno y la administración autónoma de la provincia.

Partidos judiciales

Unidad territorial para la administración de justicia

- Partido judicial de Cuéllar compuesto por 44 municipios.
- Partido judicial de Riaza compuesto por 23 municipios.
- Partido judicial de Santa María la Real de Nieva compuesto por 36 municipios.
- Partido judicial de Segovia compuesto por 55 municipios.
- Partido judicial de Sepúlveda compuesto por 51 municipios.

Grupos de Acción local

Asociación sin ánimo de lucro que busca potenciar y promover el desarrollo integral del territorio que conforma.

- Segovia Sur:

Establecimiento: 1992

Composición: 50 municipios de la Sierra de Guadarrama en su vertiente Norte.

- HONORSE Tierra de Pinares:

Establecimiento: 1999

Composición: 72 núcleos de población, organizados en 49 municipios en la zona norte y noroeste de la provincia de Segovia.

- CODINSE (Coordinadora para el Desarrollo Integral del Nordeste de Segovia)

Establecimiento: 1992

Composición: 119 localidades al Nordeste de Segovia.

- Asociación Intermunicipal para el Desarrollo Local en la Comarca de Santa María la Real de Nieva (AIDESCO) Campiña Segoviana:

Establecimiento: 1997

Composición: 51 municipios, agrupando un total de 72 localidades en la Campiña.

Mancomunidades y comunidades históricas

Comunidad de la Villa y Tierra: división no oficial que engloba varios municipios y pedanías conformando comarcas históricas que se remontan a la repoblación medieval. Hoy en día constituyen ciertas mancomunidades.

Ayuntamientos

Órgano de gobierno y administración de los 209 municipios.

Ciudadanía

Ciudadanía: 47.475.420 habitantes de la provincia



Gobernanza provincial

División territorial

209	Municipios
17	Entidades locales menores
391	Núcleos de población del territorio

Planeamiento

40,2% de las entidades locales se encuentran sin planeamiento

79,9% posee una antigüedad mayor a 15 años

Competencias de la Diputación

< 1.000 habitantes

- Garantizar la prestación de los servicios de secretaría e intervención.

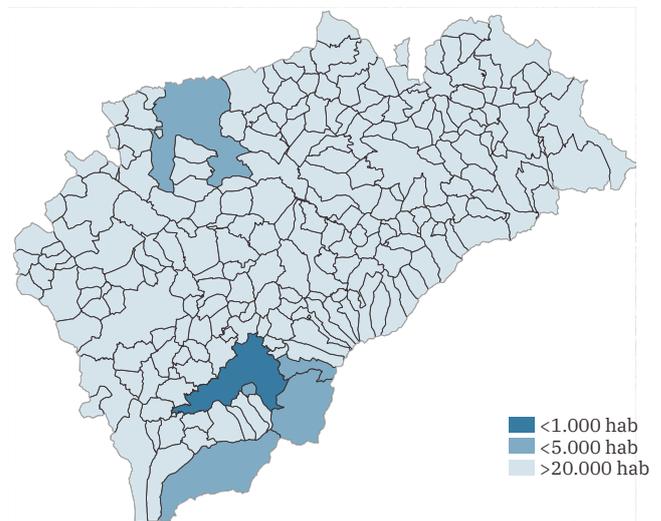
< 5.000 habitantes

- Asumirá la prestación de los servicios de tratamiento de residuos.
- La coordinación mediante convenio, con la Comunidad de Castilla y León, de la prestación del servicio de mantenimiento y limpieza de los consultorios médicos.

< 20.000 habitantes

- Prevención y extinción de incendios.
- La asistencia en la prestación de los servicios de gestión de la recaudación tributaria, en periodo voluntario y ejecutivo, y de servicios y apoyo a la gestión financiera.
- La prestación de los servicios de administración electrónica y la contratación centralizada.
- La coordinación de los servicios municipales para la garantizar la prestación integral y adecuada de los servicios municipales.
- La asistencia y cooperación jurídica, económica y técnica a los municipios, especialmente los de menor capacidad económica y de gestión.
- La cooperación en el fomento del desarrollo económico y social y en la planificación en el territorio provincial.
- Asegurar el acceso de la población de la provincia

Cantidad de habitantes por municipio



al conjunto de los servicios mínimos de competencia municipal y la mayor eficacia y economía en la prestación de éstos mediante cualesquiera fórmulas de asistencia y cooperación municipal. (Red de Oficinas)

- Soporte a los ayuntamientos para la tramitación de procedimientos administrativos y realización de actividades materiales y de gestión. (Red de Oficinas)
- Aprobación anualmente un plan provincial de cooperación a las obras y servicios de competencia municipal. (Plan Anual Normativo)
- Garantizar el desempeño de las funciones públicas necesarias en los ayuntamientos y apoyo en la selección y formación de su personal. (Escuela de gestión y buen gobierno)

Asistencia a Municipios

Dentro del Área de Acción Territorial de la Diputación se encuentra la delegación especial de Asistencia a Municipios que presta servicios de asistencia jurídica, contable, económica, técnica, en administración digital y modernización a los municipios, especialmente a los de menor capacidad económica.

Escuela de Gestión y Buen Gobierno

La Escuela de Gestión y Buen Gobierno, gestionada por la delegación de Asistencia a Municipios, ofrece formación continua y gratuita al personal de los ayuntamientos. En el transcurso del año, se ofrecen jornadas, cursos de herramientas y conocimientos variados necesarios para la gestión pública.

Red de Oficinas de Asistencia y Atención al Ciudadano

La Red de nuevas Oficinas de Atención al Ciudadano permite el acercamiento de la administración a los habitantes de la provincia de Segovia y así agilizar los trámites administrativos.

Transparencia

La política de transparencia municipal se compromete a hacer públicos todo tipo de informes y documentos, más allá de las exigencias legales. La Diputación de Segovia no sólo cumple la ley nacional o los estándares internacionales de transparencia, sino que es pionera en la implantación de un Plan de Transparencia como política provincial prioritaria. El compromiso con la demanda social y legal de la transparencia culmina en la elaboración y mantenimiento del Portal de Transparencia con indicadores e información referente a la Diputación, las contrataciones y servicios, la relación con la sociedad y ciudadanía, servicios y apoyo a municipios e información económico-financiera.

Comunicación y divulgación

En cuanto a sus labores de comunicación hacia la ciudadanía, la Diputación de Segovia ha realizado distintas campañas institucionales de manera periódica, a través de redes sociales como Instagram, Facebook, X (antiguo Twitter) o, a través de medios de comunicación tradicionales (prensa de implantación provincial, radios locales y televisión autonómica).

Participación ciudadana

Para difundir el primer Plan de Acción de la Agenda Rural Sostenible de Segovia, se realizaron diez dinámicas de participación en la provincia. Tuvieron lugar en el verano del 2022. La Plataforma Ciudadana Segovia Viva fue la encargada de dinamizar las sesiones, que tuvieron lugar en los siguientes municipios: Lastras de Cuellás, Villacastín, Cantalejo, Fuentidueña, Valleruela de Pedraza, Ayllón, Cuéllar, Laguna Rodrigo, Cantimpalos y Navas de la Asunción.

En estas sesiones, se elaboró una encuesta final de la percepción de los y las locales alrededor de las problemáticas planteadas en la Agenda Rural. En rasgos generales, se percibe que la mayor parte de las preocupaciones que inquietan a los encuestados están relacionadas con la conectividad, el transporte, la vivienda, el empleo y el medio ambiente. Específicamente, los encuestados hacen referencia a las siguientes temáticas:

- Conectividad, digitalización, telecomunicaciones, cobertura telefónica, redes de telecomunicaciones de calidad, conexión a Internet, inversión en comunicaciones electrónicas, formación digital.
- Vivienda, acceso a la vivienda, ayudas para el acceso a la vivienda y otros terrenos, ayudas para el acceso a la primera vivienda, plan de vivienda rural. Transporte, transporte público de calidad, mejora del transporte, incremento de las rutas de transporte, oferta de ayudas para el transporte.
- Oferta de trabajo, promoción del empleo por cuenta propia, ayudas al emprendimiento, oportunidades laborales a los y las más jóvenes, planes de fomento laboral juvenil, incentivar a jóvenes emprendedores a crear sus propios negocios, facilitar el asentamiento de empresas, convenios laborales con teletrabajo, mayor tejido industrial, simplificar burocracia para crear negocios.
- Sostenibilidad, desarrollo sostenible, transición ecológica, facilitar la limpieza de los montes, cursos de medio ambiente, limpieza del ecosistema, inversiones en mejoras bioclimáticas.

